

## Del Congreso Nacional de Acción Católica

### ¿SACERDOTES O SEGLARES?

Para GACETA DE TENERIFE

El concepto cabal, justo y preciso, salió reiteradamente de labios del Pontífice. Patrimonio exclusivo, la Acción Católica, "del oficio pastoral y de la vida cristiana", todos los católicos, consiguientemente, tienen el derecho y el deber de intervenir y cooperar; más no a capricho, sin coherencia de pensamiento y voluntad, sino a condición de actuar y de moverse en el plano y sitio que a cada cual corresponde, de acuerdo con la organización jerárquica; con lo que dicho está que las direcciones vienen de arriba en la escala y gradación derivadas de la autoridad y del orden.

Importa desahacer cuanto antes un equívoco que empieza a rodar por el camino. No con materiales de mi cosecha que es ruín y escasa, sino recogiendo los de la ubérrima y esogida que Luis Givardi acopia en su ya clásico libro, que debe andar al presente por la séptima edición, aportando en índice ideas y razones.

¿Cuál es la posición justa y legítima del Clero? ¿Cuál fué su labor en la pasada Asamblea? ¿Dónde empieza y acaba la actuación del elemento seglar o laico?

Proviene la necesaria intervención sacerdotal de la esencia misma de su ministerio religioso, que aplicado a la Acción Católica proporcionala el juego vital de la divina gracia. El Clero, añado Givardi, es "el guardián nato de la ortodoxia de la Acción Católica", posee en virtud de su preparación y ordenación "los medios más adecuados para la educación cristiana de las conciencias, base inexcusable de toda obra restauradora y promesa de todo apostolado". Es por su oficio, el sacerdote, el natural estímulo y aliento de la empresa apostólica y consiguientemente de la Acción Católica, que en ella está incluida. ¿No es en la parroquia, dice también el ilustre autor italiano, donde la Acción Católica se encuentra como en su propia sede?

Por lógica correlación de deberes y derechos, a la necesidad del concurso del Clero fuerza es añadir la obligatoriedad. Demuestra el segundo punto Luis Givardi con argumentos extrínsecos sacados del testimonio literal del Papa, que con frecuencia se refiere a la función del sacerdote y con precisos términos en las palabras siguientes: "La Acción Católica debe ser considerada por los pastores sagrados como una necesaria pertinencia de su ministerio y por los fieles como un deber de su vida cristiana" y enuncia la prueba intrínseca refiriéndose al propósito de la Acción Católica, que siendo la afirmación y el establecimiento del reinado de Cristo no puede prescindir en ningún momento de quienes son sus embajadores y ministros.

Con arreglo a estas normas se ha ido desenvolviendo el trabajo de la clerecía española desde los preliminares del Congreso hasta su feliz y ejemplar acabamiento. Poco tiempo después de la Semana de los Consiliarios, que en estas líneas se comentó, vino la Carta del Cardenal Primado, convocatoria de jefe, llamamiento da padre, enseñanza de maestro. La resonancia de su poderoso eco se extendió a todos los ámbitos de la nación por medio de los Boletines Eclesiásticos y de la Prensa, que divulgó solícita los admirables documentos, en que cada Prelado anunciaba a sus fieles el acontecimiento y los invitaba a generosa y pronta participación.

Hasta en las aldeas más apartadas oyóse la voz amorosa, recogida por el párroco rural que cuidadoso y diligente explicaba a sus feligreses el alcance del intento. Ancho y profundo se abrió el sureo español trabajado por las manos de estos beneméritos sembradores. Desde la imperial Toledo llegaba hasta el último rincón la noticia circunstanciada que a cada momento requería la organización.

Lo que a la segunda frase se refiere, por ser de ayer, no necesita recordatorio alguno. Está en la memoria y en el corazón de todos. Millares de clérigos en Madrid Un buen pellizco a la misera nómina mensual y nuevas economías para llegar al equilibrio económico... que nunca lle-

ga. La parda y rufa sotana dando al aire en las calles cortanas el envidiable merecimiento de costosas abnegaciones; como una protesta más recia por más callada del lujo y la ostentación ambientes como una demanda también a la justicia que el Estado se resiste a hacer en contra de todo derecho. En las aulas y salones de nuestra Casa (Manuel Silveira) frecuencia y plenitud de congresistas. Aquel toma notas, este adquiere libros, el otro consulta a un experto, quien visita obras o instituciones en marcha. El contacto sacerdotal aviva antiguos afectos, consuelo de los desamparados del largo aislamiento, estímulo y aliento.

Explicanse las lecciones, unas en Manuel Silveira, y las otras en la Catedral. Los maestros—ha dicho Severino Aznar—"vienen preparados y dicen cosas de envidia". Todas las secciones atraen grandes masas de oyentes que se interesan por los temas. Las sesiones solemnes reúnen multitudines. ¿No son los Obispos la Iglesia docente? Pues pocas veces han enseñado más y desde más resonante tribuna "Es verdad que los maestros han sido Obispos, canónigos y Religiosos, pero yo encuentro natural que haya sido así. La Iglesia con la Acción Católica, quiere, principalmente, crear y formar como un cuerpo auxiliar para la cristianización de España, y es natural que sea ella la que lleve sus fines, procedimientos y límites y la que le dé la iniciación, la orientación y el primer impulso. En un primer Congreso no podía ser otra cosa. Lo que se puede decir es que esos maestros están preparados y no me negaré que en general la selección ha sido excelente y discreta."

Con este último párrafo del bello artículo que en *La Lectura Dominical* escribió mi antiguo y querido amigo, señalase también la zona de actuación sacerdotal, que era hoy mi propósito. La importancia de tema no es, por otra parte, para ser tratada en una crónica periodística, mucho más cuando abundan los libros que con más extensión y mayor competencia la exponen y analizan. Recientemente se ha publicado el del P. Azpiazu, *La Acción social del sacerdote*, que con todo detalle escrupulosa y selecta documentación y con autoridad ya bien probada estudia el punto.

J. POLO BENITO.

Toledo, Diciembre de 1929.  
(Prohibida la reproducción.)

ANUNCIE USTED  
EN ESTE PERIODICO

### De Hacienda

Libramientos para hoy

Hoy, viernes, serán puestos al cobro en esta Delegación de Hacienda, los siguientes libramientos:

	Pesetas
D. Miguel Ferrer	12.493'85
" José Lite	22.917'89
" Manuel Tauroni	6.177'36
" Enrique Abat	750'00
" Angel Capote	320'00
" Francisco La-Roche	6.625'86
" Damián Aisa	1.236'18
" Enrique Ramírez	5.439'74
Sociedad Petrolífera	1.996'00
Sr. tesoroer-contador	17.516'70
D. Eduardo Champín	19.218'12
" L. de la Rosa	8.525'08
" José J. Ruiz	2.724'67
" José Molowny	2.325'66
" Angel Delgado	1.280'50
" José Conejo	5.230'56
" Andrés Díaz	2.105'19
" C. Domínguez	23.614'69
" R. P. S. Pinedo	3.391'70
" Antonio Bormejo	9.268'02
" Antonio Ribot	7.432'52

**¡Los cultivadores de tomates  
LATAS DE BREZO Y HAYA.—DIRIGIRSE A ANTONIO CEJAS, BUE-  
NAVISTA.**

abundan más cada día las plantan-  
ras, coronadas siempre las alturas  
por frondosísimos pinares. San An-  
drés está formado por multitud de  
barriadas o pagos, dispersos por la  
ladera: Los Galguitos, San Juan, Las  
Lomadas, etc., y allí más lejos y so-  
bre un lomo más verde y más desta-  
cado, la ciudad de Los Sauces, más  
apiñada y compacta. Es ciertamente  
un panorama muy hermoso, que tie-  
ne algo de la magnificencia del tan  
famoso Valle de la Orotava.

Después de visitar la ermita de La  
Galga, continuamos nuestro viaje,  
descendiendo al barranco del mismo  
nombre, que es uno de los más pro-  
fundos, así como el de San Juan, que  
un poco más allá le sigue. Y pasado  
el barranco de San Juan nos salie-  
ron al encuentro, cabalgando en mu-  
los y caballos, el párroco y las autori-  
dades de San Andrés y Sauces, con  
algunas otras personas distinguidas.  
A la una próximamente estábamos  
en la iglesia parroquial de San An-  
drés, donde había congregada basta-  
nte gente. Una visita breve y... a

## Aguafuerte de Güimar BODEGON EN EL PUERTITO

Es de noche: un cuartucho en la penumbra,  
un mostrador mugriento, cuatro sillas,  
una mesa calzada con astillas  
y una luz de carburo que no alumbrá.

En un armario cojo, desquiciado,  
un garrafón, una botella sola,  
y una abollada y negra cacerola  
conteniendo un guisote de pescado.

A unos hombres borrachos sirve el vino  
una joven mujer de pelo endrino  
y ojos bellos, de mora o de gitana...

Y con letra soez, indecorosa,  
tararea una voz aguardentosa  
una canción traída de la Habana...

J. GALAN HERNANDEZ.

Güimar (Tenerife), Diciembre de 1929.

### De Periodismo regional

#### Nuestro extraordinario dedicado a la Inmaculada Concepción

A nuestro estimado colega *Diario de Avisos*, de Santa Cruz de la Palma, le agradecemos muy cordialmente—por lo mismo que constituye una sincera prueba de compañerismo hacia GACETA DE TENERIFE—, las siguientes líneas que, en su número del 14 del actual mes, consagra al extraordinario que el día de la Purísima dedicó nuestro diario a las Bodas de Diamante de la definición Dogmática de la Inmaculada Concepción:

"Nuestro estimado colega GACETA DE TENERIFE, de la capital provincial publica un número extraordinario, con motivo del septuagésimo quinto aniversario de la definición Dogmática del misterio de la Inmaculada Concepción.

Prestigiosas plumas colaboran en dicho número de enaltecimiento a la Patrona de España, siendo un nuevo triunfo para su culto director, nuestro distinguido amigo don Adolfo Febles Mora."

### Las disposiciones ministeriales

#### El anticipo reintegrable a los funcionarios públicos

"La Gaceta" acaba de publicar un importante decreto dictando normas para la concesión de un anticipo reintegrable a los funcionarios.

Se les concederá una o dos pagas de haber líquido, sin contar las gratificaciones y siempre que lo necesiten para atenciones urgentes de la vida no se computarán dietas ni gratificaciones.

Los prestatarios se obligarán a reintegrarlo en diez meses cuando se trate del anticipo de una paga y en catorce meses si el anticipo fuera de dos, quedando sometidos a un descuento mensual no devengando interés los anticipos que se otorguen.

En el decreto se establece que podrán concederse varios anticipos a los funcionarios, pero que no podrán otorgarse sino sin haberse liquidado el anterior.

Se dispone que en caso de renuncia de empleo o excedencia, no se cursará la petición hasta que no se liquide el anticipo pendiente.

Cada Departamento ministerial consignará en sus presupuestos un crédito global para atender a los anticipos.

Las peticiones las informarán los jefes inmediatos en el plazo de dos días y contra la negativa del jefe, el funcionario podrá recurrir en alzada.

Los beneficios de este decreto se hacen extensivos a los empleados de las Diputaciones y Ayuntamientos y al personal profesional, obrero y subalterno que tenga haberes fijos, detallados en planilla y consignados en los presupuestos de gastos.

los mulos otra vez, descendiendo rápidamente a la playa en un barranco que es la divisoria natural de San Andrés y Sauces, y emprendiendo en seguida a paso vivo la subida por una rápida pendiente, por la que en tres cuartos de hora llegábamos a la Plaza de la Iglesia de Los Sauces.

Allí nos esperaba el pueblo entero con su Banda de música y su nueva Sección de Adoradores al frente. Fueron unos momentos hermosos y de verdadera emoción. Saludos, sonrisas, bendiciones, aplausos, vivas al Papa y a Cristo Rey, etc., etc. Así entramos en la iglesia seguidos de todo aquel gentío, para hacer una rápida visita al Santísimo Sacramento. Era ya cerca de las dos y media y... el ligero desayuno que habíamos tomado en Santa Cruz con tanto traqueteo ¿dónde estaría?...  
IV

Contemplando el hermoso panorama de San Andrés y Sauces, limitado por las alturas de La Galga a la derecha y los primeros pagos de

### Para las Fiestas de Mayo

#### Las tradicionales corri- das de toros

Como ya se ha anunciado, las corridas que durante las próximas Fiestas de Mayo se celebrarán en la Plaza de Toros de esta capital, las organiza, muy plausiblemente, la Asociación de Fomento del Barrio de los Hoteles con los fines de interés local que constituyen toda la actuación de ese entusiasta organismo.

Hoy damos a conocer al público una de las ganaderías a la que dicha Asociación ha comprado seis toros para una de las mencionadas corridas del próximo mes de Mayo: la de don Félix Moreno Ardanuy (antes marqués del Sallillo), antigüedad año 1845, divisa celeste y blanca, de Peñafiel, Sevilla.

El historial de esta ganadería, dice el conocido escritor taurino *Uno al sesgo*, en su libro *Toros y Toreros*:

"De la famosa vacada del conde de Vistahermosa, compró una parte don Pedro Lesaca, que luego fué de su viuda y más tarde de su hijo don José Picavea de Lesaca, alcanzando tal renombre en manos de esta familia, que dejaron de llamarse *Cotesos* estos toros, para ser conocidos con el nombre de *Lesaqueños*. En 1850, el marqués del Sallillo adquirió una gran parte de esta ganadería, que luego pasó a manos de la marquesa viuda y después a su hijo el marqués. Al ocurrir su muerte, los herederos la pusieron en venta y don Félix Moreno Ardanuy la adquirió en 1918.

El señor Moreno Ardanuy, uno de los ganaderos más inteligentes de Andalucía con una preparación y conocimiento que no son frecuentes, ha puesto tanto celo y perseverancia en regenerar esta magnífica vacada que en muy pocos años ha conseguido reconquistar todo el crédito de que gozaron sus reses, llevando al extremo la selección y el esmero en la elección de reproductores para conseguir una verdadera depuración de la sangre, como lo prueba el hecho de que, de cerca de 400 vacas que adquirió no llegaron a 200 las que le quedaron, enviando el resto al matadero."

### Nueva Junta directiva

#### La Asociación de la Prensa de Las Palmas

El día 13 del actual mes se reunió en Las Palmas la Asamblea de aquella Asociación de la Prensa, con el fin de elegir la nueva Junta directiva para el próximo año de 1930, siendo nombrados los siguientes señores:

Presidente, don Ernesto Pérez Mirandés; vicepresidente, don Luis Marrero Hernández; secretario, don Carlos Ramírez Suárez; contador, don Ventura Doreste Alonso; tesoroer, don Pedro Arbelo Morales; bibliotecario, don Roque Ramos Arboni; vocales, don Félix Marrero Ortega don Francisco D. Montenegro y don Federico Sarmiento Hernández.

## TEMAS DE ACTUALIDAD

### Antecedentes del turismo

Hubo en lo antiguo pueblos trashuman-  
tes y tribus andariegas que, al moverse  
en masa, cumplían la ley de su destino  
histórico; pero no se conoció esta seme-  
janza voluntaria, libre y personal que  
caracteriza nuestros tiempos inquietos.

Aquellas formidables traslaciones de  
las razas conquistadoras, avenidas huma-  
nas que, fatigosamente, por su pie, atra-  
vesaban las montañas, los valles y los ríos  
para ir a aposentarse y asentarse en re-  
motos países, se distinguieron por razón  
del principio impulsor, el cual era esen-  
cialmente etnológico, gentilicio.

Tenía aquella deambulación forzosa  
aquella emigración muchas veces trágica,  
el aspecto de una penitencia infligida a  
grandes colectividades por la miseria  
nativa o por la guerra necesaria.

Había entonces *pueblos*, semejantes  
a las riadas que corren sobre las tierras  
arrajándolas primero, fecundándolas des-  
pués.

No cabe comparación entre esos movi-  
mientos fatales, nacionales, y estas cor-  
rientes emprendidas hoy por las gentes  
adineradas, curiosas y ávidas de conocer  
y gozar, bajo la disciplina de los adelantos  
modernos. El que ahora viaja así, lo hace  
determinándose por móviles individuales  
persiguiendo propias y refinadas satisfac-  
ciones.

Los rebajados de turistas que conduce  
por todos los caminos del globo la agencia  
Cook y que, con la guía Joanne o la guía  
Baedeker por delante, se entregan al au-  
tomóvil, trepan al monte enricado o se  
meten en la gruta legendaria, verdadera-  
mente locos de actividad nerviosa, no tie-  
nen rasgo alguno que nos haga recordar  
los violentos éxodos primitivos.

El turista reconoce un origen litera-  
rio, aunque esta afirmación sorprenda a  
muchos. Los románticos trajeron a la li-  
teratura, y de la literatura pasó a la vi-  
da, el sentimiento de lo exótico que infor-  
mó buena parte de sus obras. La fantasía  
hizo luegos y maravillosos viajes antes  
de que los hicieran los cuerpos solicita-  
dos de la fiebre trasatlántica e inquiridora.  
Chateaubriand y Lamartine fueron a  
Oriente con el bagaje de la más elevada  
poesía. Dumas el mayor midió incansable

con las piernas las rutas de Europa, y  
Stendhal usó acaso por vez primera—si  
no estoy equivocado—el término *turista*  
en el título de un libro suyo que guarda  
y perpetúa un tesoro de observaciones  
psicológicas aplicadas a los medios socia-  
les en que el magno analista buceó pro-  
fundamente.

El prurito peregrinador extendióse  
pronto a otras clases, y nació el dilettan-  
tismo viajero produciendo la impetuosa  
corriente de burgueses ilustrados y ricos  
que marchan en pos de lo pintoresco. La  
opulencia contó entre sus privilegios el de  
viajar aprovechando las ventajas de la  
bolgada fortuna y los beneficios y comodi-  
dades del progreso. El turismo, nacido  
de la riqueza, comenzó a ser base de en-  
riquecimiento para los pueblos que, estan-  
do en condiciones de explotarlo, lo explo-  
taban.

Y con el turismo, por consecuencia de  
esta explotación bien practicada, se formó  
una nueva industria de manifestaciones  
y proyecciones universales.

Las *villégiaturas* de placer abrieron la  
puerta a un sistema de refinamientos or-  
ganizados para atraer la atención y fijar  
el gusto y la residencia de los turistas en  
los sitios adornados por la naturaleza o  
por el arte con suntuosas galas.

Se perfeccionaron los medios de hospe-  
daje; la hospitalidad convirtióse en in-  
dustria también, y se fundaron centros  
especiales de atracción mundial donde se  
acumulaban las maravillas confortables  
creadas por las ciencias prácticas.

Los hábitos muelles y las pasiones epí-  
cúreas nacidas al calor de nuestra civi-  
lización avanzada, tuvieron abundante pá-  
bulo. Se constituyó la caza de viajeros lu-  
josos como un ejercicio de cinegética  
trascendencia, se aprendió a requerirlos,  
apresarlos, cebarlos y asegurarlos me-  
diante el empleo de redes doradas, pero  
firmes.

El reclamo, palabra trasladada desde el  
orden venatorio al de beneficencia del  
turismo, se sistematizó y complicó, teni-  
endo su táctica y su estrategia.

Francisco GONZALEZ DIAZ.

Toror, Diciembre de 1929.

### Relaciones culturales

#### El Comité Hispano-Alemán

Con fecha 28 de Mayo de este año ha si-  
do creado en Madrid un Comité Hispa-  
no-Alemán, organizado mediante una reu-  
nión en donde intervinieron muy signifi-  
cantes elementos intelectuales españoles  
y alemanes residentes en la Corte.

De este modo se ha llevado a la prácti-  
ca una idea que desde largo tiempo exis-  
tía en embrión, y por ello no solamente  
en los círculos alemanes sino igualmente  
en todos los españoles, la idea ha encon-  
trado un eco muy vivo.

Al frente de este Comité, como presi-  
dente, está el Excmo. señor duque del In-  
fantado; como vicepresidente, el emba-  
jador de Alemania, Excmo. señor conde de  
Weizsäcker; de tesoroer figura el señor don  
H. Scherer; y como vocales, entre otras  
personalidades españolas y alemanas, los  
señores don Hugo Obermaier y don F.  
Grabau.

Significativas representaciones de la in-  
tellectualidad española han manifestado ya  
su adhesión, como los señores conde de  
Bailén, Francos Rodríguez, Castillejo  
Amal, Sainz Rodríguez, Dantín Cereceda  
etc., y otras personas han anunciado su de-  
seo de inscribirse.

El Comité no quiere limitar sus activi-  
dades solo a Madrid, sino que desea am-  
pliarlas a las diversas provincias, y así  
se organizarán en las ciudades de impor-  
tancia (Sevilla, Barcelona), otras agrupaciones  
análogas.

La principal finalidad de este Comité  
es intensificar las relaciones culturales  
entre España y Alemania, objeto que se

propone realizar mediante conferencias de  
profesores e intercambio de estudiantes  
españoles y alemanes.

La fundación de una Biblioteca que  
comprenderá todas aquellas obras de re-  
cíproco interés científico para ambas na-  
ciones—y cuya base está formada por los  
4.000 volúmenes existentes en el Centro  
de Intercambio Intelectual Germano-Es-  
pañol—será siempre un aspecto que el  
Comité Hispano-Alemán tendrá en su  
programa.

La Secretaría se halla instalada en el  
Centro de Intercambio Intelectual Ger-  
mano-Español, Zurbano, 32, principal,  
Madrid-4, a la cual pueden dirigirse las  
demandas de adhesión, como asimismo to-  
das las consultas relacionadas con el Co-  
mité.

En el próximo mes el Comité continuará  
su labor, ya brillantemente iniciada con  
las conferencias de los señores Hoetzsen y  
Schreiber; y luego interrumpidas por las  
vacaciones estivales, con una conferencia  
de un eminente pensador español.

### CITROEN "CABRIOLET"

en muy buen estado de motores, ca-  
rrocería y pinturas, se vende uno.

Razón: don Andrés de Arroyo; 25  
de Julio, 19.—Teléfono 405.

### SE VENDE

una estantería y mostrador en la ca-  
lle de Alfonso XIII, 83, (esquina a la  
plaza de Weyler).

Darán razón en la misma.

### Folleton de GACETA DE TENERIFE (3)

#### LA ISLA DE LA PALMA

### DE MAR A CUMBRE

por Fr. ALBINO, Obispo de Tenerife.

do poco a poco: lo más bravío y seco  
está al principio. La Galga ofrece ya un  
hermoso panorama: bastante  
frondosidad, con las casitas blancas  
características salpicando todo el  
paisaje. Se siente con frecuencia el  
rumor del agua ¡tan simpático!  
(porque no sólo es poesía sino ri-  
queza incalculable), que por las acen-  
quias circula. Y, naturalmente, vuel-  
ven a aparecer los plátanos, que des-  
de la salida de Santa Cruz no habia-  
mos visto.

Desde aquí se domina perfecta-  
mente, además, todo el Valle de San  
Andrés y Sauces, cruzado por bar-  
rancos profundísimos, y en el cua-

abundan más cada día las plantan-  
ras, coronadas siempre las alturas  
por frondosísimos pinares. San An-  
drés está formado por multitud de  
barriadas o pagos, dispersos por la  
ladera: Los Galguitos, San Juan, Las  
Lomadas, etc., y allí más lejos y so-  
bre un lomo más verde y más desta-  
cado, la ciudad de Los Sauces, más  
apiñada y compacta. Es ciertamente  
un panorama muy hermoso, que tie-  
ne algo de la magnificencia del tan  
famoso Valle de la Orotava.

Después de visitar la ermita de La  
Galga, continuamos nuestro viaje,  
descendiendo al barranco del mismo  
nombre, que es uno de los más pro-  
fundos, así como el de San Juan, que  
un poco más allá le sigue. Y pasado  
el barranco de San Juan nos salie-  
ron al encuentro, cabalgando en mu-  
los y caballos, el párroco y las autori-  
dades de San Andrés y Sauces, con  
algunas otras personas distinguidas.  
A la una próximamente estábamos  
en la iglesia parroquial de San An-  
drés, donde había congregada basta-  
nte gente. Una visita breve y... a

los mulos otra vez, descendiendo rápidamente a la playa en un barranco que es la divisoria natural de San Andrés y Sauces, y emprendiendo en seguida a paso vivo la subida por una rápida pendiente, por la que en tres cuartos de hora llegábamos a la Plaza de la Iglesia de Los Sauces.

Allí nos esperaba el pueblo entero con su Banda de música y su nueva Sección de Adoradores al frente. Fueron unos momentos hermosos y de verdadera emoción. Saludos, sonrisas, bendiciones, aplausos, vivas al Papa y a Cristo Rey, etc., etc. Así entramos en la iglesia seguidos de todo aquel gentío, para hacer una rápida visita al Santísimo Sacramento. Era ya cerca de las dos y media y... el ligero desayuno que habíamos tomado en Santa Cruz con tanto traqueteo ¿dónde estaría?...  
IV

Contemplando el hermoso panorama de San Andrés y Sauces, limitado por las alturas de La Galga a la derecha y los primeros pagos de

los mulos otra vez, descendiendo rápidamente a la playa en un barranco que es la divisoria natural de San Andrés y Sauces, y emprendiendo en seguida a paso vivo la subida por una rápida pendiente, por la que en tres cuartos de hora llegábamos a la Plaza de la Iglesia de Los Sauces.

Allí nos esperaba el pueblo entero con su Banda de música y su nueva Sección de Adoradores al frente. Fueron unos momentos hermosos y de verdadera emoción. Saludos, sonrisas, bendiciones, aplausos, vivas al Papa y a Cristo Rey, etc., etc. Así entramos en la iglesia seguidos de todo aquel gentío, para hacer una rápida visita al Santísimo Sacramento. Era ya cerca de las dos y media y... el ligero desayuno que habíamos tomado en Santa Cruz con tanto traqueteo ¿dónde estaría?...  
IV

Contemplando el hermoso panorama de San Andrés y Sauces, limitado por las alturas de La Galga a la derecha y los primeros pagos de

Stmo.; se dieron vivas a Cristo Rey y a la Adoración Nocturna, y... a descansar un poco o a cambiar impresiones.

A las siete nos congregábamos de nuevo para cenar; cerca de ochenta, entre adoradores, autoridades e invitados. El espíritu de cordialidad y santa alegría que reinó en esta agasajo espléndido, ofrecido por los adoradores de Los Sauces a los forasteros, es indescriptible.

A las nueve y media de la noche en la iglesia otra vez, a bendecir y jurar la bandera de la nueva Sección de Adoración Nocturna y comenzar la primera Vigilia. Los que alguna vez hayan presenciado esta ceremonia, podrán darse alguna cuenta de lo ocurrido; los que no la hayan visto jamás... que procuren verla. Y si tienen alma y saben sentir las cosas de la fe, que hablen... sí pueden, porque yo me siento incapaz de describir tanta emoción y tan soberana grandeza. La iglesia, no pequeña, estaba repletísima de gente; y hubo abundantes lágrimas femeni-

nas y masculinas, no sólo en la plática, sino en el acto de la jura de la bandera, en el acto de desagraros y en otros momentos culminantes.

A las doce de la noche no había terminado aún la guardia del primer turno, pues era todo caudato. Después hubo un Trisagio solomunismo, en que tomaron parte todos los adoradores de Santa Cruz. La gente no se cansaba; y aunque iba poco a poco desfilando, aún, a parte de los adoradores, hubo muchas personas que no se retiraron en toda la noche de la iglesia.

A las cuatro de la madrugada comenzó la Misa de Comunión, también con plática. Y una vez terminados los ejercicios que el ritual de la Adoración prescribe, se organizó una procesión del Stmo. por la plaza y calles del pueblo. Todo aquello era en grado sumo emocionante. Al llegar de nuevo la procesión a la puerta de la iglesia, se dió la bendición al pueblo, que llenaba la gran plaza. Por el Oriente, sobre el mar, unos zojizos fulgores anunciaban el desper-

EL CONAC TRES COPAS

González Byass, de Jerez

está reconocido como el mejor del mundo.-Agente, F. GARRERO.

LOS SPORTS

FOOT-BALL

El próximo encuentro de Campeonato entre el Tenerife y el Fomento

El próximo domingo, día 22, se verificará en el Stadium de esta capital el encuentro más importante del Campeonato isleño, último de la primera vuelta del torneo. Se enfrentarán los dos equipos de más popularidad y prestigio que existe actualmente en Tenerife.

No nos extraña la expectación y el entusiasmo que reina por este partido, pues la valía de los dos bandos y la situación que observan en el Campeonato, nos hace presumir que el "match" resultará el más competido y brillante que hasta ahora hemos visto.

Sabemos que los dos equipos han redoblado, durante estos últimos días, el entrenamiento de sus jugadores, esperándose que rendirán una labor digna de su fama y merecedora de un triunfo.

Oportunamente daremos a conocer la alineación de los dos bandos, así como también el nombre del árbitro designado para juzgar la contienda, cuya elección debe recaer en una persona de garantías deportivas.

Nueva Junta directiva

En reunión celebrada por el Club Iberia, para constituir la Junta directiva del próximo año, han sido elegidos los siguientes señores:

Don Manuel Fernández Roberes, don Luis Gómez Carbó, don Rafael Pérez y Sánchez-Pinedo, don Andrés Bravo Maisonave, don Antonio Robles García, don José Rodríguez Expósito, don Rafael Garrido Lutzardo, don Eduardo Capablanca, don Luis Llárena, don Carlos Claverie Martínez, don Rafael Jiménez Ben-Hamon, don Miguel Salvador Guin, don Francisco Ramos Reyes, don Diego García Romero, don Antonio Díaz Rodríguez y don Andrés González.

En Garachico

El próximo domingo se desplazará a Garachico el notable equipo Hispamer F. C., de esta capital, a contender en partido amistoso con el Gara, de aquella localidad.

El partido promete verse muy concurrido.

El Gara se alineará de la siguiente forma:

Pobeo; Santiago y Pablo; Eduardo, Suárez y Orenco; Benitez, Manolito, Onofre, Julián y Salvador (capitán). Mañana, sábado, daremos a conocer la lista del Hispamer.

La linterna de Diógenes

CONVOCATORIA

De orden del señor presidente se convoca a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio del mismo a las quince horas del día 22 de los corrientes, para celebrar sesión, conforme al siguiente

ORDEN DEL DIA

1.º Tratar de la cesión gratuita al Obispado de esta Diócesis de un solar de 2.080 metros cuadrados propiedad de esta sociedad, para la construcción de un templo parroquial, una casa-escuela y una plaza pública, con las condiciones que se estipulan por ambas partes contratantes.

2.º Cubrir los cargos de secretario y tesorero vacantes por fallecimiento.

3.º Manifestaciones de los señores socios.

Argujón (La Guesta-Laguna), a los 18 días del mes de Diciembre de 1929.—El secretario accidental, Carlos Córdoba León; visto bueno: el presidente, D. Cambreleng.

Del Observatorio municipal

El clima de Santa Cruz de Tenerife

El Tiempo: Día 19 Diciembre 1929  
Temperatura máxima: 21'8.  
Temperatura mínima: 15'2.  
Humedad relativa media: 51 centímetros.  
Dirección dominante del viento: E.  
Recorrido del viento durante las últimas 24 horas: 249 kilómetros.  
Agua evaporada durante las últimas 24 horas: 4'7 milímetros.  
Precipitación acuosa: 0'0 milímetros.  
Estado general del cielo: Despejado.  
Estado general del mar: Rizado.  
El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

Gran Hotel Quisisana

Miércoles, 25 de Diciembre de 1929

Brillante Fiesta de Navidad

A las 8 de la noche:  
Cena extraordinaria con concierto y reparto de juguetes y sorpresas  
A las nueve:  
Gran baile con numerosa orquesta de Jazz-Ban y Saxophon.  
Iluminación en los jardines y decorado artístico del salón de fiestas  
TELEFONO 575

NOTA: se ruega a las personas que deseen asistir a dicha fiesta soliciten las mesas para la cena con anticipación, para facilitar el servicio.

En el Hotel Quisisana

La Fiesta de Navidad

La fiesta de Navidad, ya tradicional, que anualmente celebra el Gran Hotel Quisisana, revestirá en el presente año, extraordinaria brillantez, pues dicho hotel viene organizándola con todo interés a fin de ofrecer en la misma las mayores atracciones posibles.

A dicho fin la Empresa del hotel ha pedido a París los más modernos juguetes e instrumentos para obsequiar a los concurrentes a dicha fiesta, aparte de otros obsequios que también se harán durante la noche a los concurrentes al baile.

En la fiesta, además, se presentará una alegoría del mismo, el salón de fiestas lucirá un caprichoso decorado, los jardines del hotel lucirá espléndida iluminación eléctrica y la orquesta, ya muy numerosa, será reforzada en la noche de referencia aparte de que se presentarán por la misma varios instrumentos de "jazz-band".

Peró sobre todo, el hotel se esfuerza de manera especialísima en que la cena extraordinaria que se servirá a las ocho de la noche sea la mejor de las servidas hasta hoy en el Quisisana, pues el maestro de cocina, procedente del Palace Hotel de Madrid, ha ofrecido esmerarse y presentar esa noche un "menú" extraordinario en honor a los clientes del hotel.

La concurrencia será seguro muy

numerosa, pues el pedido de mesas es numerosísimo, especialmente de las más distinguidas familias de la Orotava y de otros pueblos de la isla.

El Quisisana, a pesar del crecido gasto que la organización de esta fiesta extraordinaria le supone, ha decidido establecer en todos los servicios precios muy especiales y económicos, lo cual, desde luego, será un motivo más para que la concurrencia sea también numerosísima.

Los encargos de mesas deben hacerse con anticipación a la Gerencia del hotel bien por teléfono o personalmente, especificándose en los encargos los locales en que se desean reservadas las mesas.

El día 31 del corriente mes y parí festejar la entrada del nuevo año el Quisisana celebrará su tradicional fiesta, la que se sujetará a un programa tan atrayente como el organizado para la Fiesta de Navidad.

Por celebrarse mañana, sábado, 21 del corriente, una fiesta en el Casino Principal, el hotel ha suspendido la fiesta anunciada para la noche de dicho día.

Las empresas de taxímetros organizan para la noche de la celebración de las fiestas de Navidad y Año Nuevo un servicio especial.

ROLLOS DE PIANOLA  
DISCOS DE GRAMÓFONO  
últimas novedades  
SANTIAGO CRUZ GÓMEZ, SUC.  
LAS PALMAS-SANTA CRUZ DE TENERIFE-ARUCAS

Teatros y cines Ecos de sociedad

EN ESTA CAPITAL

Parque Recreativo

A las ocho menos cuarto, gran función popular, con la producción Metro Goldwyn Mayer, en cinco partes, titulada "Los diablitos amarillos".  
A las nueve y media, la extraordinaria comedia cinematográfica, en siete grandes partes, estrenada en el teatro Guimerá con éxito rotundo, titulada "El cielo en la tierra".

\*\*\*

Seguendo la costumbre de todos los años, hoy con toda entrada de la Sección de las nueve y media, se entregará un número gratuitamente para sortear cinco participaciones de la Lotería del día 21, de a cinco pesetas cada participación, en el 45.980.

No entrarán en sorteo más números que los entregados al público.  
Si a las diez de la mañana del día 21 hubiese alguna participación por recoger, se perderá el derecho a reclamarla y se repartirá por partes iguales entre cinco Establecimientos benéficos de Santa Cruz de Tenerife.

Cineña Victoria

Tiene anunciado para esta noche a las siete y media y ocho menos cuarto, la película, en siete partes, "El último varón sobre la tierra", por primera vez en esta Sección.

A las nueve y cuarto y nueve y media, ofrece el estreno de la revista de actualidad "Noticiero Fox 44"; y el estreno de la extraordinaria producción "Universal", en siete partes, titulada "La vuelta triunfal", con los simpáticos artistas Reginal Denny y Marión Nixon de protagonistas.

Cine La Paz

A las siete y media de la noche, estreno de la hermosa película Verdaguier, en cuatro partes, titulada "El nuevo campeón"; y estreno de la película Paramount, en dos partes, "Tormento de papá".

A las nueve y cuarto, estreno de primera magnitud en dicho local, de la producción cómica, en seis partes, de la Casa Capitolio, titulada "Suerte que tiene uno".

Viajes

Se ha embarcado para la isla de la Palma, nuestro querido amigo y culto colaborador el joven poeta don Carmelo Duarte Pérez.

—De la Península regresó el inspector de Emigración de la isla de la Palma, don Eduardo Ortiz Redondo.  
—Ha llegado de la Península, con permiso de Pascuas, el alférez de fragata nuestro paisano don Diego Ferial.

—Regresó a Santa Cruz de la Palma el abogado don Alonso Pérez Díaz, en unión de su señora esposa.  
—Hoy hará viaje a París, el farmacéutico mayor de este Hospital militar, don Pedro Paulo Fuentes, que ha sido penado para ampliar sus estudios en el Extranjero.  
—Se ha embarcado para Santa Cruz de la Palma, el teniente coronel de Infantería don Angel Toledo García.

—En el vapor "Juan Sebastián Elcano" hará hoy viaje a la isla de Cuba, la señora doña María Padrón, que marcha a reunirse con su esposo, don Francisco Jordán Franchy, capitán de la Marina mercante.

—De la Península llegó ayer la Religiosa Sor Carmen Condé.  
—Ha regresado de Las Palmas nuestro estimado amigo don Juan Muñoz Pruneda.  
—De Las Palmas ha llegado el capitán de Infantería don Mariano Sar Segundo.

Bodas  
El día 16 del actual mes, por la mañana, contrajo matrimonio en Las Palmas, en la parroquia de Santo Domingo, con la señorita Soledad Acosta, nuestro compañero en la Prensa el redactor de "La Crónica" de dicha ciudad, don Julio González y González.

Apadrinaron a los contrayentes la señora madre del baritono don Juan Pulido y éste, asistiendo en representación del mismo su hermano don Antonio.

—Hoy, viernes, contraerá matrimonio en esta capital, con la señorita Herminia Castilla, hija de nuestro amigo don Clemente, el señor don Olegario Carmona.  
—En la ciudad de La Laguna se efectuará a fines del actual mes el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita María Sánchez y Asecano con el joven abogado nuestro estimado amigo don Juan Martí y Martínez Ocampo.

Enfermos  
En Las Palmas se encuentra ya restablecido de la indisposición que le retuvo varios días en cama—que, afortunadamente, no revistió la importancia que al principio se creyó—nuestro respetable amigo don Vicente de Castro y Matos, ex fiscal de la Audiencia Territorial.

—Se encuentra enfermo en esta capital nuestro estimado amigo don José G. de Ara.

ANUNCIE USTED EN "Gaceta de Tenerife"

IMPORTANTE JUICIO ORAL

Por un delito de asesinato

Brillante informe del Ministerio fiscal

En la mañana de ayer continuó en esta Audiencia la vista de la causa por asesinato del peón-guarda Lázaro F. García, contra Antonio Calzadilla Flores, hecho ocurrido en el pueblo de la Victoria de Acentejo el día 13 de Enero de 1928.

Se constituye el Tribunal a las diez de la mañana, presidiendo el magistrado, señor Crespo y formando parte del mismo los señores Campos, Forniés, Gómez Miranda y Pedreira, actuando de secretario el señor Golla.

En el sitio de la defensa se halla el abogado señor Gil-Roldán; y en el del Ministerio Público, el teniente fiscal, señor Cobelas, y el letrado señor Díaz Bethencourt, acusador privado en dicha causa.

Concurren en el Estrado, gran número de abogados.

También se destacan en el Estrado bellas y distinguidas damas, que, como una representación de la honrra de la mujer española, dan al recinto donde se administra la Justicia, una nota de simpatía y benevolencia.

Al ordenar el presidente se anuncia audiencia pública, una avalancha de público irrumpe en el salón, ávido de presenciar los acontecimientos judiciales de este proceso, en el que figura un hombre muerto y un procesado autor del delito, que comparece en el banquillo para responder de él ante la sociedad y la representación de la Justicia, custodiado por la Guardia civil, cuyos tricorneos negros y relucientes se destacan en la sala como un símbolo de seriedad y respeto.

Al comenzar el juicio el abogado defensor, señor Gil-Roldán, previa la venia del presidente, formula una petición a la Sala, en atención a no figurar en la causa antecedente alguno que acredite que el procesado pertenece al Cuerpo de Somatenes, dato que debe tenerse en cuenta, toda vez que se le acusa del delito de tenencia de arma sin licencia.

Explica que estando pendiente de recibirse un certificado en tal sentido dictado por la Comandancia de dicho Cuerpo, pide se suspenda el juicio.

El teniente fiscal, señor Cobelas expresa que ya dicho Ministerio había tenido en cuenta la petición de la defensa, lo que se proponía hacer presente en su informe.

Expresó que la Sala tenía medio para solicitar dicha certificación de la Comandancia de Somatenes, pero que no creía procedente suspender el juicio.

Se suspende el juicio cinco minutos, abandonando el salón el Tribunal para deliberar, acordando al regresar que no había lugar a la petición de la defensa.

Brillante informe del teniente fiscal, señor Cobelas

Terminada en el día anterior la prueba testifical, dió comienzo ayer el informe del Ministerio Público, representado por el teniente fiscal señor Cobelas, quien pronunció un brillante discurso considerado como modelo de materia jurídica.

El señor Cobelas con gran elocuencia se dirige a la Sala pidiendo indulgencia, pues por el Ministerio que representaba tenía que molestar la atención de todos con objeto de desarrollar su tesis para concretar los hechos de autos.

Dedica frases de elogio al letrado de la acusación privada, señor Díaz Bethencourt, diciendo que con su notoria ilustración podrá mejor que él hacer resaltar el derecho que defienden.

También tiene párrafos encomiásticos para la defensa, diciendo que la maestría del señor Gil-Roldán será un elemento muy poderoso para la defensa a él encomendada.

Después alude a las bellezas del país y de sus mujeres, teniendo párrafos brillantes para hacer resaltar el pintoresco pueblo de La Victoria donde se desarrolló el desgraciado suceso.

Describe dicho pueblo con las galas con que lo dotó la Naturaleza que cuenta, además, con bello historia de gloria, y que con motivo de la fecha del 13 de Enero de 1928, ha sido manchado con un crimen, pues en aquel camposante reposa un muerto, la víctima de este suceso que desde la otra vida pide venganza.

Venganza—dice—que piden los testigos, el pueblo conmovido ante la tragedia; la pide su viuda, que con la falta de su marido asesinado tiene rotas sus esperanzas, y la piden sus siete hijos huérfanos de padre, siete criaturas faltas del calor del cariño del que les dió el ser.

Venganza—continúa—, que pide el fiscal, que pide la representación de la acusación privada, y la piden todos, pero no una venganza cruel, sanguinaria, sino suavizada, que sirva de ejemplaridad y remordimiento.

Refiriéndose al hecho de autos dice que se imputa como un delito de suma gravedad, agregando que si grande es el de lesa majestad, grande es, también, el de lesa paternidad, en que el hombre se considera enemigo del hombre.

Hace referencia a la doctrina de Cristo, que todo es amor, para extenderse brillantemente en consideraciones acerca de este particular.

Dice que no se propone reconstruir el hecho, que los testigos ya lo hicieron, pero aún mejor puesto que lo revivieron y lo palparon desde el momento que lo presenciaron.

Describe como el día 13 de Enero, el procesado en la venta de Pánfilo, después de unas palabras con Lázaro, dice que ante las palabras de aquél y el ademán de sacar un arma, sacó un revólver, el cual se le disparó.

Agrega que cinco testigos han probado la verdad, afirmando que después de unas palabras Antonio llamó sinvergüenza a Lázaro, disparándole luego su revólver, sólo por el hecho de que hizo ademán con la botella.

Dice que los dos testigos Eliseo Gutiérrez y Avelino Pérez declararon de diferente manera que en el sumario en el acto del juicio, no sabiendo qué decir ante las preguntas de la Presidencia.

Considera la primera declaración la verdadera, puesto que fué a riaz del hecho, cuando aún había la indigna-



El teniente fiscal, D. Alejandro Cobelas, que ayer pronunció un elocuente informe en la vista de dicha causa.

ción general. Que después, se dirían "el muerto, muerto está, que se le va a hacer. Vamos a echar una mano al procesado."

Expresa que ningún testigo de los de la defensa presenció el hecho, refiriéndose a tres que no comparecieron, los que se conoce no estuvieron presentes, no teniendo por ello valor para mentir.

No se comprende el valor que le dió la defensa a los mismos, pues el sitio donde se desarrolló el hecho no podía verse ni desde fuera ni desde la barbería, según se ha demostrado Lamenta el Ministerio Público que no hayan comparecido al juicio para poder contrarrestar, pero que el hecho está probado, y de una manera evidente.

Todos saben que la vida del hombre es una cadena de actos, es un ser contingente—expresa—y se dice que el hecho es inexplicable, que no tiene finalidad. Pero no es así, siempre hay algo, un motivo en todo hecho; agregando que sus elementos interesantes hay que recogerlos, remontándose para ello a buscar su origen.

Relata que está demostrado que el muerto era presidente de una sociedad de aguas, en la que se trabajaba y para perforar se necesitaba dinamita. Que el procesado de acuerdo con Lázaro aceptó la conducción de la dinamita, mediante un contrato y fijándose un precio, que pagó según afirmó el mismo muerto. Agrega que hasta el mismo Eliseo Gutiérrez, que estaba encargado de echarle una mano al procesado, afirmó que Lázaro le dió 12 o 13 pesetas.

Dice era la profesión del procesado la de traficar en el automóvil.

pues de eso vivía, el cual afirma que recibió tres pesetas, que fué como pago del asiento y no por transporte lo cual no aceptó el Ministerio Público.

Agrega que viendo el procesado el mal negocio que había hecho, acude a la sociedad, y suplica, pide ayuda para pagar dicha cantidad, cosa que considera muy natural. Dice que Lázaro en principio no se niega pues todas versiones lo corroboran; pero que no podía disponer de los fondos de la sociedad, pues le hubieran dicho que con qué autorización disponía de ello, negándose únicamente por cumplir con su deber.

Describe el hecho el día 13 de Enero en la venta de Pánfilo.

Dice que al llegar Pánfilo se sentaron y hablaron, y que molesto y sin razón el Antonio lo insultó llamándole sinvergüenza. Explica no tenía nada de particular que Lázaro para rechazar la injuria, indignado, le contestara tomando un objeto, pero sin intención de matar, lo cual le ocurre a cualquiera en un momento de indignación.

Añade que Lázaro pudo haber cogido otra botella; un vaso, hasta hacer uso de ese revólver que dicen llevaba, no haciéndolo.

Dice que el procesado sacó el revólver ¿Para qué—dice—lo llevaba? ¿Preparado, premeditado su crimen? Luego disparó, sin que nadie lo esperase, porque no había necesidad, no hubo motivo, según afirman los testigos. Después, horrorizado, el mismo que acababa de matar a un hombre por 250 pesetas, huye al campo, porque le remordía la conciencia.

Dice que el hecho es un delito de homicidio simplemente sin circunstancias agravantes.

Se refiere a la célebre frase de Castelar "el Dios del Sinai es el Dios Justiciero, el Dios que se aparece en las batallas".

Dice que el interfecto era un hombre prudente, cumplidor de su deber, como guarda de monte, que había obtenido varios premios.

Rechaza con textos que cita la legítima defensa y las atenuantes que aprecia la defensa.

Mantiene sus conclusiones pidiendo 17 años de prisión e indemnización a los herederos de 20.000 pesetas y las costas, sin tener en cuenta otras circunstancias, por no agravar la situación del procesado.

Dice que en nombre de la Justicia, pide una sentencia justa para satisfacción de la Sociedad, del pueblo y del mismo rey, pues dice no hay un Dios de Amor sin un Dios de Justicia, ni un Dios de Justicia sin un Dios de Amor.

Termina el señor Cobelas su brillante y elocuente discurso, pidiendo misericordia, pero primero Justicia; Que el Dios del Calvario hizo Justicia para satisfacción de la Humanidad, más después fué misericordioso.

El señor Cobelas fué muy felicitado por su discurso, que fué calificado como un notable trabajo en materia jurídica.

Por exceso de originales de información no podemos insertar los informes de la acusación privada y de la defensa, lo que haremos en nuestro número de mañana.

Cooperativa Cívico Militar de Santa Cruz de Tenerife PROXIMAS PASCUAS

Se pone en conocimiento de nuestra numerosa clientela que los turnos que expende esta sociedad son de la acreditada fábrica de Wenceslao Moneris, de Gijona, y clase Extra-Superior como pueden comprobar los compradores si examinan las facturas que están a su disposición en la taquilla del despacho de esta Cooperativa.

Tanto en estos artículos como en licores y "champagne" de todas clases y marcas, damos a nuestros clientes precios verdaderamente económicos.

EL NUEVO SOBRE Aspirina 2 Tabletas de ASPIRINA SOBRE BAYER 2 tabletas UN REAL

NUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO

Información Nacional y Extranjera

(DE LA AGENCIA PRENSA ASOCIADA)

Se ignora el paradero de un globo libre

De un momento a otro se esperan noticias de su aparición. Madrid 19 230.—Continúase sin noticias del paradero de uno de los globos libres que en practicas salió de Guadalajara hace días, pilotado por el comandante Del Agua.

De Cataluña

La Exposición y el Ayuntamiento de Barcelona. Madrid 19 230.—Comunican de Barcelona, que en sesión celebrada por el Pleno del Ayuntamiento se acordó hacerse cargo de la Corporación de la Exposición, concediéndose al Gobierno la intervención en el Pabellón del Estado.

Regreso del señor Cambó. Madrid 19 1745.—De Barcelona anuncian que ha llegado a dicha capital el exministro señor Cambó.

Los Previsores del Porvenir

Una visita del ministro del Trabajo. Madrid 19 240.—Esta tarde visitó el ministro del Trabajo, señor Annós, el edificio social de Los Previsores del Porvenir.

Nuestro puerto

Vapores entrados ayer. "Onitska", inglés, de Liverpool, con carga general y un pasajero en tránsito; consignado a Elder.

Varias noticias

Una iniciativa de las Universidades. Madrid 19 230.—Según anuncian de Salamanca, en aquella Universidad se reunió el Claustro, acordando pedir la Gran Cruz de Alfonso XII para Su Majestad el Rey.

El vampiro de Dusseldorf. De Berlín comunican telegráficamente que se decretó la libertad del obrero Meller, al que se creía vampiro de Dusseldorf, por resultar inocente.

El Prior de los Padres Agustinos. En Palacio estuvo esta tarde el Prior de la Orden de los agustinos visitando a Su Majestad el Rey.

La sentencia por los sucesos de Ciudad Real. A lo que han sido condenados algunos jefes y oficiales del Ejército.

Grave accidente de aviación. Telegramas de Túver dan cuenta de que los aviadores ingleses Williams y Jorkins, con el aparato que tripulaban cayeron en una región rocosa, durante una fuerte tormenta.

Se temen desórdenes. Anuncian de Sidney que han llegado tropas a dicha localidad. Se temen desórdenes en la zona minera.

De la explosión en una mina. Noticias telegráficas que se reciben de Nueva York, anuncian que de la explosión de una mina en Oklaoma, se han extraído hasta ahora 57 muertos.

Traficantes en emigración clandestina. Dicen de San Sebastián, que en aquella capital fueron detenidos ayer tres individuos que traficaban en facilitar la emigración clandestina.

Cabildo Insular de Tenerife. SECRETARIA. Hasta el día 25 del actual se admiten ofertas para el suministro del siguiente material con destino a la red telefónica insular:

90 postes kianizados de 7 metros de longitud y 11/12 centímetros de diámetro en la cogolla.

90 postes kianizados de 8 metros de longitud y 14/15 centímetros de diámetro en la cogolla.

20 postes kianizados de 10 metros de longitud y 15/16 centímetros de diámetro en la cogolla.

Las ofertas deberán presentarse en las oficinas del Excmo. Cabildo, sitas en la calle de Juan Padrón número 12, en esta capital, desde las 14 a las 18.

En el mismo Centro se facilitarán toda clase de datos sobre condiciones y características del material.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de Diciembre de 1929.—El secretario, A. Lara y Zárate; visto bueno: el presidente, La-Rocha.

Notas palatinas

En el Instituto Católico de Artes e Industrias. Madrid 19 245.—El Infante don Jaime visitó hoy detenidamente el Instituto Católico de Artes e Industrias que en esta corte dirigen los Padres jesuitas.

Un hermano de la Reina Victoria. El sábado de la presente semana llegará a Madrid el marqués de Carisbrooke, hermano de la Reina doña Victoria Eugenia.

La marquesa de Carisbrooke se halla actualmente pasando una temporada en el Palacio Real.

El Prior de los Padres Agustinos. En Palacio estuvo esta tarde el Prior de la Orden de los agustinos visitando a Su Majestad el Rey.

Dicho Religioso le entregó al Monarca un valioso y artístico álbum que le dedican los reverendos Padres Misioneros de América y de Oriente.

Su Majestad agradeció la atención y se interesó por la prosperidad de la citada Orden, explicándole el Prior cómo realizaban su misión en aquellos territorios.

La sentencia por los sucesos de Ciudad Real

A lo que han sido condenados algunos jefes y oficiales del Ejército. Madrid 19 1745.—Hoy se ha hecho pública la sentencia dictada por el Consejo Supremo del Ejército y Marina por los sucesos militares de Ciudad Real.

Resultan condenados los siguientes jefes y oficiales de Artillería: A 20 años de prisión, el coronel Paz.

A diez años el teniente coronel Briso y los comandantes Molló y Lacasi.

A once años el comandante Gicochea.

A ocho años, los capitanes Marfido, Zamoro, Herrera, Parra y Soriano.

A seis años, los capitanes Pacheco Bertrand y Pomares y el teniente Méndez.

A cuatro años, el capitán Recio y Félix y Juan Sánchez.

A tres años, los tenientes Sauquillo, Queipo, Alan, Fernández, Cifuentes, Arias, Casale y Barleta.

A dos años los tenientes Briso, Molló, Ubago, Cambá y Zaragoza.

A un año el sargento Gómez. Los restantes procesados fueron absueltos.

Nuestra información de Africa

El viaje del marqués de Estella. Madrid 19 1745.—Anuncian de Ceuta, que el día 27 del actual mes llegará a dicha población el jefe del Gobierno, marqués de Estella.

Se hacen allí grandes preparativos para agasajarle.

Los sucesos en provincias

Un autobús arrollado por un tren. Madrid 19 1745.—Comunican de Barcelona, que en San Sadurn un tren arrolló a un autobús que iba lleno de viajeros.

De éstos, 14 resultaron muertos y 20 heridos gravemente.

Explosión de un barreno. Anuncian de Durango (Vizcaya) que en los trabajos que se estaban realizando en un salto de agua, hizo esta mañana explosión un barreno.

Disparo contra unos ladrones. Participan de Tarragona, que el dueño de una casa de campo al advertir anoche en ella la presencia de ladrones, hizo un disparo.

Hecho un reconocimiento en el lugar del suceso, se advirtió un reguero de sangre en las inmediaciones de dicha casa, lo que hace suponer que uno de los ladrones resultó herido, no obstante lo que, pudo emprender la fuga.

Fundición destruida por un incendio. Dicen de Oviedo, que en la Fundición Duro Felguera se declaró un violentísimo incendio.

El edificio quedó totalmente destruido.

CRONICA DE SUCEOS

Se extravió una niña. A las ocho próximamente de la mañana de ayer se ha extraviado en esta capital la niña, de cinco años de edad, María Toledo García, hija de Federico Toledo y Consuelo García.

Este matrimonio llegó el miércoles último, por la noche, de uno de los pueblos del Sur y se ha hospedado en la casa de una familia conocida suya, domiciliada en la calle de la Luna número 3.

La niña extraviada es de tez morena, con ojos y cabellos negros.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Santa Cruz de Tenerife. RUBASTA. El día 22 del Diciembre, a las diez de la mañana, en las oficinas de esta sociedad, calle Ruiz de Padrón número 17, tendrá lugar la de los objetos empeñados, cuyos plazos han vencido, sin que sus dueños hayan hecho las renovaciones que marca el Reglamento.

Dichos objetos se hallan expuestos al público hasta el día de la subasta en estas oficinas, de diez a doce de la mañana.

Santa Cruz de Tenerife, 8 de Diciembre de 1929.—El director-gerente, J. A. Rumou.

RADIUM. Para la cura del cáncer en todas sus formas, especialmente de matriz, en el Sanatorio de don J. Rodríguez López, cirujano radiólogo delegado de la Liga anticanceros española. (Plaza de 25 de Julio, número 1).

Ultima hora

El viaje del presidente a Marruecos. Madrid 20 245.—Se ha aplazado el proyectado viaje del marqués de Estella a Marruecos, el cual no se verificará hasta después de la fiesta de los Reyes.

La causa de este aplazamiento obedece a tener el presidente más trabajo en los últimos días del año.

La catástrofe de San Sadurn. De Barcelona se reciben noticias dando más detalles de la catástrofe del auto atropellado por un tren ocurrida en San Sadurn.

Comunican que ha muerto otro de los heridos del autobús.

Añaden que el número de muertos asciende ya a 14.

También dicen que el causante de la desgracia fué, al parecer, el guardabarrera, que no echó las cadenas al pasar el tren.

Añaden que no cumplió con este deber, por encontrarse dormido, habiendo sido detenido.

Una Enciclica del Papa. Según despachos que se reciben de Roma, el Papa ha dirigido una Enciclica, por la cual recomienda la utilidad de los ejercicios espirituales, con objeto de reformar las costumbres en bien de las almas.

Imposición de capelos a los nuevos Cardenales. También comunican de Roma que el Pontífice celebró un Consistorio público.

Añaden que durante el acto el Papa impuso los capelos a los nuevos Cardenales.

La visita del Rey a Portugal. El marqués de Estella recibió esta tarde una numerosa audiencia diplomática.

Figuraba en la misma el embajador de Portugal en Madrid, con quien conferencia acerca del viaje de Su Majestad el Rey a dicha nación.

Dicho representante diplomático le detalló al presidente los preparativos que se realizan en Lisboa para recibir la visita del Soberano español.

Parece que ya está dispuesto que esta visita no se realice hasta el mes de Abril.

Se confirma la noticia del accidente del avión alemán "Tenerife"

A LA HORA DE LAS CINCO DE LA MADRUGADA SE HA RECIBIDO EN ESTA REDACCION, EL SIGUIENTE TRISTISIMO TELEGRAMA, CUYO TEXTO SE REFIERE A LA SUERTE QUE LES HA CABIDO A LOS TRIPULANTES DEL AVION "TENERIFE". Y QUE CONFIRMA AUN MAS LA VERACIDAD DE LA INFORMACION QUE RELACIONADA CON ESTA NOTICIA PUBLICAMOS EN OTRO LUGAR DE ESTE NUMERO. DICE ASI:

"MADRID 20 330. BERLIN, AVION POSTAL SERVICIO CANARIAS-BERLIN VIA MARSELLA - BARCELONA. ATERRIZO VIOLENTAMENTE MATANDO DOS PILOTOS.-HERIDO GRAVE MECANICO."

Actualidades

Vapor correo de la Peninsula. Hoy, viernes, a las once de la mañana, llegará a nuestro puerto, procedente del de Cádiz, el vapor correo de la Transmediterránea "Infanta Cristina".

Dicha buque—que, como se ve ha realizado ese viaje con la mayor rapidez—llegará con pasajeros y correspondencia.

El "Infanta Cristina" saldrá el próximo domingo de nuestro puerto a las doce del día, conduciendo pasajeros y correspondencia, para Las Palmas, Cádiz y Sevilla.

UN TONICO INSISTITIBLE. Usted busca un tónico porque se encuentra débil o extenuado y solo piensa en buscar algo que le produzca el efecto de un latigazo, después vuelven a producirse los mismos efectos.

No es con drogas como se restablece un organismo decaído. Hay que recurrir a medios más positivos y naturales. Un tónico natural de gran poder nutritivo, que contiene todos los elementos favorables al cuerpo, como la Carne Líquida Valdés García, de Montevideo, es lo que hay que tomar si se quiere reparar de un modo eficaz y definitivo las perdidas fuerzas.

Bolsa de Madrid

Table with 2 columns: Cotizaciones del día 19 de Diciembre, Libras, Francos, Liras, Francos suizos, Francos belgas, Dólares, Marcos, Escudos portugueses, Pesos argentinos, Florines, Coronas austríacas, etc.

ACCIONES

Table with 2 columns: Banco de España, Banco Español de Crédito, Banco Español de Río de la Plata, Compañía Arrendataria de Tabacos, Ferrocarriles Madrid-Zaragoza-Alicante, Ferrocarriles del Norte, etc.

LA POPULAR

Sociedad Cooperativa para la elaboración de pan. Terminados por la Junta directiva de esta sociedad los trabajos de organización contable, como asimismo los económico-administrativos, dicha Junta acordó, en sesión del día 9 de los corrientes, reiterar a los socios el contenido de la circular de 20 de Mayo último y ampliar ésta del siguiente modo:

Primero. Rogar a los socios que justifiquen serlo, suscribir el consumo diario del pan a que se refiere el artículo 6.º del Reglamento de esta sociedad, a cuyo fin queda abierto un registro especial en su domicilio, calle de Carmen Monteverde número 44.

Segundo. El plazo señalado a tal efecto finalizará el 30 del corriente mes de Diciembre.

Tercero. El día primero de Enero de 1930 se considerarán socios de "La Popular", únicamente, aquellos que aparezcan inscritos como cumplidores del referido artículo sexto; los demás serán considerados incurso en el 7.º del Reglamento aprobado en Junta general del día 4 de Marzo de 1927, que modifica el correspondiente artículo del Reglamento original.

Santa Cruz de Tenerife, 14 de Diciembre de 1929.—El secretario, Alejandro Sierra; visto bueno: el presidente, Antonio Hernández Pérez.

NOTA.—Artículos que se citan: Artículo 6.º—El accionista está obligado a adquirir el pan social en número de piezas que sumen de 400 a 500 gramos, diariamente, como mínimo.

Artículo 7.º—El asociado que no haya adquirido en el año el minimum de pan a que está obligado, perderá el derecho a la acción, reintegrándose su importe siempre que, a juicio de la Junta administrativa, no perjudique la marcha social.

ANUNCIO

La Comunidad especial de la Comunidad "Las Nereidas", designada privadamente entre gran número de accionistas de La Laguna, Santa Cruz y Orotava, para practicar por conducto judicial, determinadas indagaciones en orden a los intereses de los coparticipes, ruega a éstos se abstengan de firmar en blanco ninguna hoja que se les presente con la indicación de que tiene por objeto servir para acreditar en Junta general la representación del firmante. Esta Comisión cree asimismo conveniente asistan todos los coparticipes a la Junta general que en fecha próxima se celebrará en la villa de Güimar y que privamente será anunciada.

La Laguna de Tenerife, 14 de Diciembre de 1929.

LA COMISION

Casino de Sta. Cruz de Tenerife

El próximo sábado, día 21 del corriente, a las ocho de la noche, tendrá lugar en el salón de fiestas de esta sociedad una "CENA AMERICANA" seguida de baile, comenzando este a las diez y media.

Los señores socios que deseen asistir a la primera pueden recoger las tarjetas en Conserjería hasta el día 19, a las 7 de la tarde, improrrogablemente.

P. A. de la J. D., el secretario, Manuel Viteanco.

A LOS MOTORES ELECTRICOS que pretenden calificarse de alto rendimiento se les debe exigir: elevada potencia efectiva, resistencia a pasajeros, sobrecargas, reducido consumo de fluido, larga duración, y un precio razonable. Estas condiciones las cumplen a la perfección los MOTORES SIEMENS. Por eso, antes de hacer ninguna adquisición de maquinaria eléctrica, le conviene consultar a la CASA SIEMENS, San José, 13.

ANUNCIE USTED EN "GACETA DE TENERIFE"



Leche condensada MARCA TRES VACAS. De los señores T. & E. PLUM Ltd., de Copenhague, sigue siendo la preferida. De venta: principales comercios.—Registrada en la Dirección General de Sanidad.



Nada más fácil para las acreditadas. Tabletas de ASPIRINA que el cortar de raíz este dolor. No afectan al corazón. Legítimas sólo en el embalaje original "Bayer".

Desgraciado accidente de aviación

Los dos pilotos del avión "Tenerife" han muerto a consecuencia de las heridas recibidas al caer violentamente el aparato en las cercanías de Berlin.

En las primeras horas de la noche de ayer, fuimos informados de una lamentable noticia, que al sorprendernos nos causó hondo sentimiento. Noticia que se extendió rápidamente por la población, causando también verdadero pesar.

Se trataba del avión "Tenerife" del que ya era algo nuestro, porque en nuestra tierra fué bautizado con el nombre de la isla.

Al avión "Tenerife" le ha ocurrido un accidente, pero lo más lamentable es que sus tripulantes, los que no hace mucho tiempo fueron nuestros distinguidos huéspedes, han sido víctimas de un suceso que les ha costado la vida.

La noticia se ha sabido por un radio-escucha de nuestro distinguido amigo don Rafael Machado Llerena de la Orotava, que recogió un mensaje, comunicando que el avión "Tenerife", en un pueblecito de las cercanías de Berlin, llamado Wettin, cayó violentamente, resultando heridos sus tripulantes.

Desgraciado accidente de aviación

Los dos pilotos del avión "Tenerife" han muerto a consecuencia de las heridas recibidas al caer violentamente el aparato en las cercanías de Berlin.

Para "Tenerife", como decimos anteriormente, representa este lamentable suceso una verdadera desgracia, más las dos víctimas se granjearon durante su estancia entre nosotros generales simpatías, considerándose como sinceros amigos de esta tierra.

Aun tenemos muy presente la grata fiesta celebrada en Los Rodeos, en que tuvieron los aviadores alemanes la gentileza de poner el nombre de Tenerife al aparato. Hoy hace siete días que partieron triunfantes, alegres y satisfechos, despidiéndose de nosotros con un "hasta la vista". Y lo inesperado, el peligro de su arriesgada profesión, les ha hecho víctimas de un accidente, y han perdido la vida.

¡Lástima grande, la muerte de esos dos valerosos aviadores, confiados, llenos de optimismo!

Como nosotros, todo Tenerife lamentará esta desgracia, se sentirá hondamente impresionado. Ojalá esta triste noticia, que aunque no oficial tiene visos de verosimilitud, no se confirmara. Sería una verdadera alegría. Son los tripulantes de nuestro avión, del aparato "Tenerife".

Desgraciado accidente de aviación

Los dos pilotos del avión "Tenerife" han muerto a consecuencia de las heridas recibidas al caer violentamente el aparato en las cercanías de Berlin.

Para "Tenerife", como decimos anteriormente, representa este lamentable suceso una verdadera desgracia, más las dos víctimas se granjearon durante su estancia entre nosotros generales simpatías, considerándose como sinceros amigos de esta tierra.

Aun tenemos muy presente la grata fiesta celebrada en Los Rodeos, en que tuvieron los aviadores alemanes la gentileza de poner el nombre de Tenerife al aparato. Hoy hace siete días que partieron triunfantes, alegres y satisfechos, despidiéndose de nosotros con un "hasta la vista". Y lo inesperado, el peligro de su arriesgada profesión, les ha hecho víctimas de un accidente, y han perdido la vida.

¡Lástima grande, la muerte de esos dos valerosos aviadores, confiados, llenos de optimismo!

Como nosotros, todo Tenerife lamentará esta desgracia, se sentirá hondamente impresionado. Ojalá esta triste noticia, que aunque no oficial tiene visos de verosimilitud, no se confirmara. Sería una verdadera alegría. Son los tripulantes de nuestro avión, del aparato "Tenerife".



# Llegada y salida de Vapores



## Fred Olsen & Co. OSLO

LINEA DE VAPORES FRUTEROS  
 Servicios correspondientes al mes de Diciembre de 1929  
**PARA LONDRES**      **PARA DIEPPE**  
 Día 18.—Vapor SAN ANDRES      Día 21.—Vapor SARDINIA  
 Día 25.—Vapor BUENAVISTA      Día 28.—Vapor BURGOS  
**PARA BURDEOS**

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfonos 80, 298 y 351



## Jacob Ahlers SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapores que es esperan durante el mes de Diciembre de 1929

Nombre del vapor y C.*	Día	DESTINO
WAREGGA Woermann-Linie A. G.	21	Príncipe, Sao Thomé, Walfischbai, Loanda, Novo Redondo, Lobito, Benguela y Mossamedes.
WIGBERT Hamburg Bremer Afrika Linie	23	Las Palmas, Bissao, Dakar, Bahurts, Conakry, Freetown, Takoradi, Acera, Lome, Cotonou, Lagos, Agapa, Duala, Kribi, Santa Isabel, San Carlos, Bata, Benito, Kogo, Libreville y Pointe Noire.
IONIA Hamburg-Amerika Linie	24	Las Palmas, Sao Vicente, Praia, Cape Palmas, Cabinda, Banana, Boma y Matadi.
WAKAMA Woermann-Linie A. G.	24	Las Palmas, Freetown, Monrovia, Takoradi, Acera, Lome, Lagos, Agapa, Victoria Tiko y Duala.
BILBAO Compañía Oldenburguesa	27	Hamburgo y Bremen.
WERRA 1 Enero 1930 Norddeutscher Lloyd		Lisboa, Vigo y Bremen.

INFORMES: Marina, 31.—Teléfono 1.140



## Servicio frutero semanal para HAMBURGO Y BREMEN



y con trasbordo para Copenhague, Stockolmo, Oslo, etc.

Salidas del mes de Diciembre de 1929

Día 20.—Vapor OROTAVA	Norddeutscher Lloyd
Día 27.—Vapor BILBAO	Compañía Oldenburguesa
AGENTE Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei JACOB AHLERS Marina, 31.—Teléfono: 1140	AGENTE Norddeutscher Lloyd Servicio frutero MANUEL CRUZ San José, 40.—Teléfono: 1140



## Yeoward Line

Salidas de vapores durante el mes de Diciembre de 1929

== PARA LIVERPOOL ==

Día	Nombre del vapor	DESTINO
14	ALCA	Liverpool
21	ARDEOLA	Id.
28	ALONDRA	Id.

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reunen las mejores condiciones en alfarolados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool.  
 Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, RICHARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 540.



## Servicio frutero de la "Linea Pinillos"

Servicio rápido quincenal y fijo con nuevos buques a motor EXCLUSIVAMENTE FRUTERO

CANARIAS-MARSELLA-GENOVA Y CASABLANCA

Salidas del mes de Enero de 1930

Miércoles 1.—Motor-correo EBRO	Para Marsella, Niza y Génova.
Miércoles 15.—Motor-correo SIL	Para Marsella, Niza y Génova.
Miércoles 29.—Motor-correo EBRO	Para Marsella, Niza y Génova.

En los viajes de retorno hacen escalas en Génova, Marsella y Casablanca para tomar la carga que se presente para estas islas.

ANTONO LEDESMA (Agente)

Oficinas: MARINA, 23.



## Compañía Trasatlántica de Barcelona (antes Antonio López) Puerto de Santa Cruz de Tenerife

Servicio del mes de Diciembre de 1929

Nombre del vapor	Días	DESTINO
ANTONIO LOPEZ	7	Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New York.
INFANTA ISABEL DE BORBON	10	Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
MANUEL ARNUS	13	Cádiz y Barcelona.
JUAN SEBASTIAN ELCANO	20	Santa Cruz de la Palma, Puerto Plata, Santiago de Cuba, Habana y New York.
LEGAZPI	23	Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Fernando Póo.
ISLA DE PANAY	27	Las Palmas, Arceife, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
MAGALLANES	28	Puerto Rico, La Guaira, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla y Colón.

Los consignatarios: Vda. e Hijos de Juan La-Roche.—Alfonso XIII, 35.



## Compañía Trasmediterránea BARCELONA

Salidas del mes de Diciembre de 1929

Día	Nombre del vapor	Día-Hrs.	DESTINOS
19	ISLA DE TENERIFE	20-18	Santa Cruz Palma, Cádiz y Barcelona.
20	INFANTA CRISTINA	22-12	Las Palmas, Cádiz y Sevilla.
26	INFANTA BEATRIZ	27-10	Cádiz y Barcelona.
26	TEIDE	29-12	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.

Estos vapores admiten pasajeros en primera, segunda y tercera clase, para todos los puertos de su itinerario, despachándose los billetes la víspera de su salida.

Para mayor facilidad de los señores viajeros, en nuestra Agencia pueden obtener también en billetes ferroviarios para cualquier lugar de Europa, haciéndose las reservas de habitaciones, los hoteles que indiquen, y, avisando con ocho días de anticipación, se le tendrán preparados los kilómetros a su llegada.

Solamente se admitirán para embarque los despachos que se presenten antes de las doce del día de salida y los frutos y cargas que estén al costado del buque a las cuatro de la tarde, para los buques que salen a las seis de la tarde, y para los que salen a las 10/12 de la mañana los despachos deberán estar presentados la víspera del día de salida, así como la carga al costado del buque.

Para toda clase de informes dirigirse a su agente:

MANUEL CRUZ, San José, núm. 10.



## ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA, POR LOS VAPORES

### San Cristóbal. - San Isidro Sancho II. - Santa Ursula

Para informes: MARINA, 12.—Teléfonos: 278, 80 y 821



## Compañía de Vapores Correos interinsulares Canarias

SERVICIO FIJO REGULAR ENTRE LOS PUERTOS DE CANARIAS VAPORES EN SERVICIO

LEON Y CASTILLO 1465 tons.	GOMERA - HIERRO 800 tons.
VIERA Y CLAVIJO 1465 tons.	FUERTEVENTURA 800 tons.
LA PALMA 1465 tons.	LANZAROTE 800 tons.

ITINERARIOS

SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto de Cabras y Arceife: Los sábados, a las 24, y los miércoles, a las 11.

Para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián de la Gomera y Hierro: Los miércoles y domingos.

Para Abona, Médano, Abrigos, Cristianos, Adeje, Guía San Sebastián de la Gomera, Herrnigua, Agulo, Vallehermoso y Valle Gran Rey: Todos los miércoles, a las 3 de la mañana.

Para Orotava, Icod, Garaohico, Santa Cruz de la Palma, Sauces y Tazacorte: Los sábados de cada dos semanas, a las 24 horas.

Para Sardinia, Las Nieves, San Nicolás, Mogán, Arguineguin, Maspalomas, LAS PALMAS, Gran Tarajal, Pozo Negro, Puerto Cabras, Tifosa, Arceife y Arrieta: Los jueves de cada dos semanas, a las 24 horas.

Para Las Palmas, Cabo Juby, Río de Oro y La Agüera: Los jueves de cada dos semanas, a las 24 horas.

COMUNICACIONES DIRECTAS ENTRE LOS PUERTOS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE Y LAS PALMAS

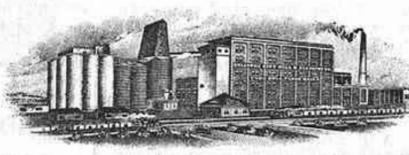
Salidas de SANTA CRUZ DE TENERIFE: Lunes, miércoles, jueves, viernes, sábados y domingos, a las doce de la noche, y también los miércoles, a las once de la mañana.

Salidas de LAS PALMAS: Lunes, martes, miércoles, jueves, sábados y domingos, a las doce de la noche, y también los miércoles, a las once de la mañana.

OFICINAS: Eduardo Cobián, núm. 1

## HARINAS "CERTIFICADO DE ORO" "SUPERIOR" "WAVERLY"

Producción diaria 2.500 barriles :-: Almacenaje de trigo 500.000 bushels



"CERTIFICADO DE ORO" MERECE LA APROBACION Y CONFIANZA DE LOS COMERCIANTES EN TODOS LOS MERCADOS DEL MUNDO POR SU CALIDAD SUPREMA Y UNIFORME

### Oklahoma City Mill & Elevator Co.

Oklahoma City, Oklahoma, E. U. de A.

Representante: MARIANO ORIVE RIAÑO - Apartado 115 - Las Palmas (Gran Canaria)

## Solares a plazos

LOS VENDO MUY BARATOS A PAGAR POR MENSUALIDADES COMODAS.—TAMBIEN LE FACILITO LA MANERA DE QUE ADQUIERA USTED SU CASA PARA PAGARLA A PLAZOS PEQUEÑOS MENSUALES.—LE REGALO PIEDRA SI LE INTERESA FABRICAR CON ESTE MATERIAL SU OBRA.

VIVA CASA PROPIA. NO PAGUE ALQUILER

NO LO DEJE PARA MAÑANA Y VEA A

Román Morales Rufino

IMELDO SERIS NUM. 97.—TELEFONO 702.



## José Peña Hernández Servicio Marítimo Interinsular

En especial para los puertos de la isla de Tenerife por los buques «ISORA», «ADEJE», «DELFIN» y «SAN MIGUEL».

Salidas bisemanales para el Sur. Salidas semanales para Garachico.

Se admite carga todos los días laborables.

Oficinas: MUELLE PRINCIPAL.

Dirección telegráfica: DELFIN.—Teléfono núm. 168.

## = Banco Vitalicio de España =

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones - Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valores

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1928

PESETAS 110.152.737'03

Pagado a los asegurados en el año 1928

PESETAS 8.197.578'98

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados

PESETAS 161.566.543'05

Domicilio Social: Rambla de Cataluña, 18.-BARCELONA

Sucursal en Madrid: Calle de Alcalá, 25

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España - Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros.

## ¡Cocinas solo con gas!

La cocina moderna, económica e higiénica

Para instalaciones, adquisición de material, etc., dirigirse a las oficinas de esta Fábrica de Gas, Regla, 18, teléfono número 84.

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

## La Humanitaria

Se pone en conocimiento de todos los asociados de esta sociedad, que por haber renunciado a seguir prestando sus servicios el médico don Tomás Cerviá, ha sido nombrado en su lugar el médico don José Sánchez Delgado, el cual tiene su domicilio en la calle de Alfonso XIII esquina a la plaza de Weyler. (Farmacia.) El vicesecretario, José Nieto.

## Muy importante para los dueños de ganado

La Lechería "Las Mercedes" pone en conocimiento de los dueños de ganado lechero del Norte de esta isla, que desde el día primero de Septiembre inauguró un servicio diario de recogida y compra de leche a todo lo largo de la carretera, empujando por la Villa de Los Silos hasta esta capital.

Para más detalles dirigirse a La lechería "Las Mercedes", plaza de la Paz número 2.

## Clínica Oftálmica

DIRECTOR

C. Rodríguez López

OCULISTA

Viera y Clavijo 30. : : : : Teléfono, 809

Consultas de 10 a 12 y de 3 a 5.

## SE ALQUILA

un Salón propio para Oficinas en el entresuelo del Casino, Eduardo Cobián número 1, con ventanas a la calle.

Darán razón: Conserjería Casino.

## Maternidad y Clínica

Paseo de las Asuncionistas

instalada con el material moderno, en especial para partos, en enfermedades de la mujer y de los niños

Consultas: de 10 a 12 y de 3 a 5.

TELEFONO 660

RAYOS X.—LAMPARA DE CUARZO.—INCUBADORA PARA PREMATUROS Y DEBILES

Director: ADALBERTO RODRIGUEZ

LEA USTED

"GACETA DE TENERIFE"

## Instituto para la cura del cáncer y tumores

ANEXO AL SANATORIO

de J. RODRIGUEZ LOPEZ—Cirujano Radiólogo

Plaza 25 de Julio núm. 4

RADIUM en grandes cantidades para cáncer de matriz, piel, labio, etc. etc.

RADIOTERAPIA PROFUNDA con aparatos de 250.000 voltios para completar la destrucción del radium sobre el cáncer y para la cura de fibromas, hipertrofia prostática, ciática, etc. etc.

Consulta todos los días:

De 11 a 2 y de 3 y media a 4 y media.

## CLINICA COSTA

E INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA

Cirugía General. — Matriz. — Partos. — Cirugía de ojos. — Pneumotorax artificial. — Rayos X. — Radioterapia superficial y profunda. — Radiografía. — Electroterapia. — Sillón Bergonié para obesidad.

La casa de salud montada con un hermoso edificio aislado y rodeado de jardines, tiene exteriores todas las habitaciones destinadas a enfermos y cuenta con los aparatos de esterilización más modernos y perfeccionados y con una sala especial de operaciones asepticas y servicio de Cirugía modelos.

No se admiten enfermos mentales ni infecto-contagiosos.

HORAS DE CONSULTA: Todos los días, de 10 a 11 y de 4 a 6.

Gratis para los pobres todos los días de 6 a 7.

VIERA Y CLAVIJO NUM. 25

Anuncie Vd. en "Gaceta de Tenerife"